

CARÁTULA: S.C.A.C.C.F.G. S/ HOMOLOGACIÓN

EXPTE: RO-02678-F-2025 -

VD

GENERAL ROCA, 24 de febrero de 2026

Proveyendo el escrito presentado por la Dra. Gustin: Atento no haber sido observada la planilla de liquidación presentada en fecha 19/Dic/25, estando vencido el término para hacerlo, apruébasela en cuanto ha lugar por derecho por la suma de \$ 928.124,37 a Nov/25 en concepto de alimentos adeudados.

Hágase saber que deberá iniciarse la ejecución correspondiente por las sumas adeudadas expediente por separado.

Dra. CARLA MAUGERI
Secretaria de Familia